

REDACCIÓN
Rambla de S. Juan, 46.—Telf. 564
ADM.
PREMIOS de la Mañana
Bibli. de la Mañana
10 céntimos
comunicados a precios
pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales a no que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

FRANQUEO
CONCERTADO

Literatura

pornográfica

Incurrirán en la pena de multa de 125 a 1.250 pesetas los que expusieren o proclamaren por medio de la imprenta y con escándalo doctrinas contrarias a la moral pública.

(Art. 457 del Código Penal)

Recordamos haber leído estos días en la prensa de Madrid que cierto parlamentario español, al hablar de los sucesos de Marruecos pronunció la siguiente frase:

«En Marruecos desaguó una cloaca que procedía de la península.»

Como es natural, dicha frase fue reproducida y comentada en la casi totalidad de los periódicos españoles, abundando cada uno en su punto de vista para explicar las causas o consecuencias de los descalabros sufridos en las áridas tierras de Africa; se ha hablado de la literatura pornográfica allí importada, del juego, de la blasfemia, de la prostitución, etc.

Indudablemente que todo esto habrá contribuido a la corrupción de costumbres allí reinante, que como sabemos es factor principal en el envilecimiento y ruina de los pueblos. Pero fijémonos también como, según la mentada frase, aquella inmoralidad del allende el Estrecho era reflejo de la reinante en la península. Por eso pudo decir un diario de la Corte: «Marruecos es el campo de experimentación donde nuestro Estado tropieza con una realidad exterior que le responde con reacción adecuada y proporcional, la piedra de toque, el espejo que refleja nuestros males».

Es aquí, por consiguiente, donde debe empezar la reacción contra las causas de los males que nos afligen, y hoy por hoy creemos debería proceder a la limpieza de la mala literatura, que en tan grande escala se ofrece a la vista en los kioscos y no pocas librerías, como son las revistas, libros y folletos pornográficos, causa principal de la corrupción de costumbres en nuestra juventud.

Así lo entienden y practican aquellas naciones que laborando por su progreso y bienestar empiezan por procurar la limpieza moral de sus habitantes.

En los Estados Unidos, por ejemplo, existe la ley federal de 8 de febrero de 1905 que dice así:

«Es ilícito para cualquier persona depositar en el correo o en otro sistema de distribución, dentro del territorio de los Estados Unidos, imprimir libros, folletos, periódicos, cartas e impresos obscenos, deshonestos o lascivos... Cualquiera persona que conscientemente se encargue de tales impresos con la intención de vender, distribuir o circular esos libros, será castigada con una multa no mayor de 5.000 dólares o con trabajos forzados que no pasen de cinco años, o con ambas cosas a la vez, a discreción del Tribunal...»

Y otra ley posterior, la de 5 de agosto de 1909, completa la acción de ésta prohibiendo «a todas las personas importar en los Estados Unidos cualquier libro, folleto, periódico, impreso obsceno u otra producción de naturaleza inmoral... Tales artículos prohibidos y embalajes en que estén contenidos serán detenidos a su importación por el oficial de Aduanas...»

Pero no vayamos al extranjero en busca de leyes contra la pornografía, como contra toda otra especie de inmoralidad; lo que hace falta en España es que las autoridades apliquen las sanciones establecidas para su represión.

Recientemente la Fiscalía del Tribunal Supremo publicó una circular en la cual, recogiendo las protestas que ha promovido el escandaloso abuso de las publicaciones obscenas y pornográficas advierte a todas las personas que tengan noticia de un hecho de esta índole, definido y castigado en el artículo 104 de la ley de enjuiciamiento criminal, que procedan a

denunciar la falta con la mayor urgencia para que, aparte lo que hagan las autoridades gubernativas, sean los juzgados quienes, tramitando con urgencia estas denuncias, señalen las penas que deben ser impuestas en estas infracciones.

No nos faltan leyes, pues, ni disposiciones contra la literatura pornográfica; lo que precisa es que se ejerza la acción oficial para que se cumplan, castigando a los vendedores de estas mercaderías sucias, no de otra manera que se castiga a los expendedores de substancias alimenticias adulteradas.

Sr. Gobernador: Son varias las denuncias que hemos recibido acerca la exposición y venta de libros, folletos y periódicos del género pornográfico que se llevan a cabo en algunos puntos de esta capital. Personalmente hemos podido comprobar nosotros la existencia de tales obras en los escaparates de cierta librería.

Esperamos de V. S. que tanto se ha distinguido, desde que se halla entre nosotros, en combatir la inmoralidad del juego y la blasfemia, procurará poner coto a esta otra plaga social de la literatura sucia, ordenando una inspección de higiene moral a los escaparates y otros puntos de venta de tales obras, y aplicando la debida sanción a los contraventores del citado artículo del Código Penal.

La ruptura comercial de Francia con España

«No nos invade el pesimismo ante esa actitud de nuestros «hermanos».

El «gallo» está en el corral, con el mismo gesto de siempre.

No hay más que ver cualquier patio de vecindad en Madrid para que nos afiancemos en nuestra idea de que la armonía de los vecinos es una utopía.

Confiamos en las resoluciones del Gobierno, y le animamos a que continúe en su actitud gallarda. Bien sabe que toda, toda la opinión le fortalece con su concurso. De ello es fiel reflejo la Prensa de todos los matices, que se ha puesto de acuerdo con rara y docuente unanimidad.

Y los productos españoles sabrán conquistar nuevos mercados, sin que la peseta tenga que humillarse. Ello es labor de nuestros cónsules y diplomáticos, dirigidos desde el Ministerio de Estado. El señor González Hontoria así lo comprende, nos consta, y, según tenemos entendido, prepara una detallada y bien planeada reforma consular, pues son los cónsules la avanzada del comercio nacional, sin el cual no es posible conseguir el desarrollo de la industria.»

(«El Pensamiento Español».)

Don Angel Salcedo y Ruiz

Tristemente nos sorprendió ayer la noticia del fallecimiento en Madrid del insigne escritor y notable periodista católico don Angel Salcedo y Ruiz.

Contaba el señor Salcedo la edad de 61 años, y desempeñaba en la actualidad los cargos de auditor general del ejército y ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A más de los diversos cargos políticos que ejerció, distinguióse con figura preeminente como escritor en el campo católico, dejando escritas 21 obras de carácter histórico y social.

Pero donde sobresale todavía más, si cabe, es en el periodismo, bien que debido a su excesiva modestia, rara vez sus innumerables artículos llevarán su firma al pie. Son varios los periódicos católicos que se honraron con su colaboración.

Desde que se fundó «El Universo» perteneció a su redacción, escribiendo en el mismo admirables artículos, crónicas literarias y críticas de éste, lle-

nos todos de erudición y amenidad.

A su brillante pluma se deben también aquellas maravillosas crónicas semanales que en todos los números de «La Lectura Dominical» figuran en primer término bajo el seudónimo de «Máximo».

El fallecimiento del señor Salcedo y Ruiz representa en verdad la desaparición de uno de los más fervientes atletas de la Prensa católica contemporánea, cuyo vacío difícilmente se podrá llenar.

Su muerte ha sido cristiana y santa como lo fué su vida; el cadáver, vestido con el hábito de Carmelita, fué conducido en el acto del entierro por las calles de Madrid en imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte, según correspondencias de la Corte, comisiones militares, literatos, periodistas, académicos, amigos y admiradores sin número del ilustre polígrafo.

Descanse en la paz del Señor el que por tantos títulos se ha hecho acreedor a la misma, y reciban su familia y la redacción de nuestro querido colega «El Universo» el testimonio de nuestro pésame sincero, a quienes acompañamos además en las oraciones por su alma.

R. I. P.

QUINTAS

Interesa conocer a todos los ciudadanos lo siguiente:

En la primera decena del mes de Enero están obligados a alistarse todos los mozos que cumplan 21 años dentro del año.

El último domingo del mes de Enero se hace la rectificación del alistamiento por los Ayuntamientos. El acto es público, y pueden presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

El tercer domingo de Febrero se hará en los Ayuntamientos el sorteo de los mozos. Es acto público, que empezará a las 7 de la mañana.

El primer domingo del mes de Marzo comenzará en los Ayuntamientos la clasificación de los mozos y revisiones de años anteriores.

Todos los que tengan alguna excepción que alegar están obligados a presentarse, o persona que les represente, ante la Corporación municipal, a fin de alegar la excepción que tengan, y de no hacerlo pierden el derecho.

A fin de evitar confusiones que puedan dar lugar a la pérdida de derechos, deberán todos pedir en la Secretaría del Ayuntamiento recibo en que conste que han alegado la excepción.

Tienen derecho a excepción los que se encuentren en los siguientes casos:

1.º El hijo único de padre pobre en sentido legal y que tenga 60 años o más, o los cumpla dentro del año, aun cuando sea en Diciembre; o si no tiene 60 años, sea impedido para el trabajo.

Se entiende hijo único aquel que no tiene otro varón mayor de 19 años, soltero y útil, o lo tiene en ignorado paradero, hace más de diez años. Las hembras no se tienen en cuenta.

2.º El hijo único de madre viuda y pobre.

3.º El hijo único de madre pobre, si su marido estuviese sufriendo condena que no cumple dentro de un año.

4.º El hijo único de madre pobre, si su marido está ausente más de diez años en ignorado paradero.

5.º El exposito o huérfano que mantenga a la persona pobre que lo crió y educó desde los tres años, sin retribución alguna.

6.º El hijo natural, aun cuando no esté legalmente reconocido, si se justifica que lo crió y educó como tal.

7.º El nieto único, huérfano de padre y madre, que mantenga a sus abuelos, sexagenario o viuda. Puede ser aplicable este caso al nieto que, abandonado por los padres, es recogido por los abuelos.

8.º El nieto único, huérfano de padre y madre, que mantenga a su abuela, cuyo marido esté ausente en

ignorado paradero más de diez años.

9.º El huérfano que mantenga a sus hermanos menores de 19 años desde que quedaron en la orfandad. Es aplicable este caso al que mantenga a los huérfanos de la persona que lo crió y educó.

10. El hijo de padre que, no siendo pobre, tenga otro sirviendo en el Ejército o la Armada, si no le queda ningún varón mayor de 19 años.

Los que hayan alegado excepción están obligados a presentar en el Ayuntamiento los documentos que la justifiquen, que son: certificado de edad del padre por el párroco; certificado del juez municipal en que conste que el padre o madre vive; los hijos que tienen, poniendo por separado varones de hembras, con las fechas de nacimiento en letra, si están solteros o casados, fechas de los casamientos, si viven las mujeres de los hijos varones y que no tienen más.

Si el hijo estuviese ausente del término municipal, están obligados a presentar documentos que acrediten haber enviado a sus padres la cantidad mínima de 200 pesetas al año para su sostenimiento. Estos envíos de dinero deberán pedirse con la anticipación debida, a fin de que sea recibido como máximo en todo el mes de Marzo, pues de lo contrario podrán perder el derecho. Si tuviesen algún hermano casado en el extranjero, tienen que presentar certificado de que vive la mujer del hermano y que son los dos pobres, expedido por el Cónsul o vicecónsul de España, sin que tenga validez el que expida una autoridad que no sea española.

Todos los documentos deben presentarse en el Ayuntamiento en el mes de Marzo.

Aquellos que no puedan presentar los documentos en tiempo oportuno, solicitarán de la Comisión mixta la necesaria prórroga.

Declarado un mozo soldado por el Ayuntamiento, podrá alzarse del fallo ante la Comisión mixta «dentro del preciso término de los quince días siguientes a aquel en que se le hizo saber la resolución».

Si fuese declarado soldado por la Comisión mixta, podrá igualmente alzarse ante el ministro de la Gobernación en igual plazo.

Los documentos y tramitaciones de quintas son gratuitos.

Todos los ciudadanos están moralmente obligados a hacer cumplir las leyes, y, por lo tanto, deben todos vigilar a los prófugos y hacerlos presentar.

Los prófugos causan un gran daño a la Patria, porque no le son útiles y uno grandísimo a sus vecinos, porque les obligan a ir al servicio por ellos.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden en 6 de Septiembre de 1919 (D. O. núm. 205), en que se dispone que todo individuo, ya sea padre o representante de él, que presente o manifieste la existencia de un prófugo, lo hará saber por escrito al jefe de la Caja de recluta donde residiese el que manifieste la existencia del prófugo.

El prófugo así presentado beneficiará, en la forma que se expresa a continuación, al recluta o soldado en filas que designe la persona que lo presente.

(a) Si el recluta que se ha de beneficiar no hubiese ingresado en filas, se incorporará a ellas en el cupo de la Península cuando los de su remplazo, librándose del sorteo para Africa, y sólo servirá seis meses en el primer año y otros seis en el segundo.

(b) Si el que debe beneficiarse estuviere ya en filas y llevase ya en ellas más de seis meses continuará hasta cumplir los doce meses, y pasará entonces a licencia ilimitada. Si estuviere sirviendo en Africa, regresará a la Península desde el momento de la presentación del prófugo.

(c) Si llevase más de un año en filas, pasará a licencia ilimitada.

BOLETIN OFICIAL

(15 Diciembre)

Real orden del Ministerio de Hacienda declarando libre la exportación de combustibles minerales de todas clases.

=(o)=

Otra del Ministerio del Trabajo sobre emigración.

=(o)=

La Delegación de Hacienda señala día de pago a las clases pasivas.

=(o)=

El Gobierno militar da instrucciones para el envío de artículos de consumo del «Aguinaldo del soldado» destinados a los que luchan en Africa.

=(o)=

La Audiencia provincial publica una relación de los señores diputados provinciales que tienen la cualidad de letrado.

=(o)=

La Alcaldía de Ribarroja de Ebro tiene confeccionada la matrícula industrial.

=(o)=

Los Ayuntamientos de Riera, La Riba y Reus publican las vacantes de concejales para las próximas elecciones.

=(o)=

La Alcaldía de Bacacés ha convocado los vocales natos de todas las Comisiones.

=(o)=

Las Juntas municipales del Censo electoral de Reus y Rourell señalan los locales donde han de establecerse los colegios electorales.

=(o)=

Se cita a Pascual Guillén Vives y a Felipe Tomás Annuque para declarar como testigos ante la Audiencia provincial.

El proceso de los concejales

Ayer terminó la causa en la Audiencia de Barcelona contra el alcalde y concejales procesados, quedando concluso para sentencia, la cual no se conocerá hasta haber transcurrido los tres días reglamentarios.

A las once y media reanudóse la sesión. Asiste numeroso público debido que ha de informar el ex-ministro señor Ventosa y Calvell y los diputados a Cortes señores Figueroa y Nogués, el cual tomó a cargo la defensa de los concejales procesados. En los estrados y sitios de preferencia había numerosos letrados.

VENTOSA Y CALVELL

Empieza diciendo que el hecho es muy sencillo tanto en su planteamiento como en el desarrollo y consecuencias.

Dice que en 1.º de Enero de 1918 tuvo lugar la renovación binal del Ayuntamiento, en el que entraron a formar parte los doce concejales procesados después de realizada una campaña electoral en la que llevaban bandera y programa de saneamiento administrativo. El cumplimiento de este programa significaba la rectificación de los procedimientos y la oposición al alcalde. El alcalde veía con recelo esta innovación y aprovechó la ocasión que el convirtió propicia para deshacerse de la oposición que le amenazaba. Esta es la clave del proceso.

Luego hace referencia al concepto emitido por uno de los acusados privados acerca el afán de lucro que dijo tenían los interesados, considerando desafortunado por lo que pide conste su protesta.

Los concejales procesados —continúa el señor Ventosa— después del choque de la sesión constitutiva iniciaron en la primera sesión útil la campaña de moralización presentando la proposición objeto de este proceso. Analiza la proposición en que se ve el deseo de acabar con el nepotismo que correía la administración municipal.

En el Ayuntamiento de Tarragona había empleados 25 parientes de con-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Apodaca, 24.-Teléfonos 40 y 515

Caja auxiliar:

BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla de San Juan, 27

Ofrece el máximo de facilidades para toda clase de operaciones bancarias: Por su mediación pueden girarse cantidades sobre todas las plazas de España y del extranjero por modestas que sean las sumas: Prestamos cuidadosa atención a las operaciones y con el mismo celo atendemos todo negocio, pequeño o importante, que nos sea confiado:

Atendemos al fomento del pequeño ahorro, admitiendo en nuestra Sección de

CUENTAS DE AHORRO, imposiciones { a vista... 3 1/2 por 100
a 5 meses..... 4 por 100
a 1 año..... 5 por 100

CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS A VISTA
3 POR 100 ANUAL

EN MONEDA EXTRANJERA A VISTA Y A PLAZO,
con abono de ventajosos tipos de interés.

AGENCIAS en ARBÓS, MORELL y TORREDEMBARRA
que admiten iguales operaciones que la Central.

José M. Ferrer Valls

Dr. en M. y Cirugía y Odontólogo
Enfermedades de la boca y dientes

Horas especiales a los forasteros

Rambla Cataluña, 61, 1.º 2.º

(esquina Aragón, cerca Apeadero)

Teléfono 2196 A.

BARCELONA

El entierro de la que en vida fué la bondadosísima dama D.ª Carmen Matheu de Sánchez, verificado ayer tarde, constituyó una verdadera y elocuente manifestación de duelo.

Detrás de la suntuosa carroza fúnebre, que iba precedida por numeroso clero con cruz alzada de la parroquia de San Francisco, marchaban en compacto grupo los numerosos amigos de la familia que, pertenecientes singularmente al comercio de esta plaza, quisieron testimoniar con su asistencia la parte que tomaban en el duelo de aquélla.

Constituían la presidencia oficial el Rdo. señor economo de San Francisco Dr. Sabaté, el representante del Banco de Valls D. José Monserrat Cuadrada, el señor alcalde D. Andrés Segura, el representante de la cursal del mismo Banco en Montblanch.

El duelo de familia estaba formado por el hijo político de la difunta don Luis Solé Pastor, los deudos don José M.ª y el Rdo. don Antonio Vives y Salas y los señores Casanovas y Roca.

Recordamos al viudo don Antonio Sánchez Barceló y a sus hijos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Dicen de Reus que han comenzado las obras de derribar el arco de Triunfo de la carretera de Tarragona, arco conmemorativo del bombardeo de aquella ciudad, por las tropas del general Zurbano.

Mazapanes «Mauri» Californial

Se ha dispuesto que ocho bandas de música marchen a Africa distribuyéndose entre las comandancias de Larache, Ceuta y Melilla, para proporcionar alguna expansión al ejército en operaciones durante las fiestas de Pascua.

Las bandas se tomarán de las guardias que haya más de una.

En la CONFITERIA BONET, Apodaca, 10, hallará el público toda clase de facilidades en cajas, envoltorios, precintos e instrucciones para la confección y remesa de «Envíos militares» por Correos (aunque no contengan géneros de la casa) a las posesiones españolas de Africa; así como para los paquetes postales que se deseen mandar a las mismas zonas y también al extranjero, con todos aquellos países con los que España tenga establecido el intercambio de Paquetes Postales.

La señora baronesa de Wilson, ha visitado al capitán general de esta región para manifestarle que cederá a beneficio de los heridos de Africa y de los soldados que combaten en aquellos territorios, los derechos que le corresponden como autora de ocho obras, en las que cantan las glorias españolas y las de hombres célebres hispano-americanos.

El general Olaguer-Feliu aceptó el ofrecimiento, felicitando a dicha señora por su simpático rasgo.

El próximo 19 habrá...

Por una disposición que publicó el «Journal Officiel», de Francia, los productos españoles de Marruecos, así como los de las zonas francesas de Marruecos aplicándoseles solamente la tasa mínima.

El secreto de la felicidad

es la salud. Sin salud, el dinero es un factor sin importancia. Procure usted limpiar su sangre de todos los humores que la emponzoñan y será feliz, porque no padecerá REUMA, ARTRITISMO, GOTA, DOLOR DE RIÑONES, etc., y vivirá sano y robusto largos años.

Con la MEDICINA ANTIREUMATICA DEL DR. VOGEL, célebre médico alemán, logrará usted la felicidad, porque gozará de excelente salud.

Depósito: Droguería de J. Sans y Farmacia de J. Caldés, Bajada de Misericordia.

Comunican de Washington al «Daily Mail» que la delegación británica propondrá en la próxima sesión de la Conferencia del desarme la abolición de los submarinos.

Deliciosos Barquillos New-York.

SIMÓ

DENTISTA

Extracciones, obturaciones, coronas de oro, puentes escuela americana, dentaduras completas, etc., etc.

Consulta todos los días de 11 a 1 y de 4 a 6

Festivos, no hay consulta

Calle Conde de Rius, 7, piso 1.º

El decreto del Gobierno francés del 8 del actual, relativo a la ruptura de relaciones comerciales entre Francia y España, dice en su artículo primero:

«Independientemente de los derechos de la tarifa general a que quedan sujetas en adelante las mercancías de origen o procedencia españolas, así como de las posesiones españolas y de las zonas sometidas al protectorado de España, pagarán la sobretasa «ad valorem», especificada en las listas anejas.»

DR. JOAQUÍN ALQUERÓ TORRÉ
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Consulta 9 a 12-5 a 7
Festivos: de 8 a 11
RAMBLA SAN JUAN, 24, 1.º, IZQUIERDA
TARRAGONA

Dicen de Bucarest que ha estallado una bomba en el palacio de Suirabia (Besarabia), destruyendo por completo el edificio y matando a un centenar de soldados y policías que allí estaban destacados.

Añade el despacho que a pesar de las averiguaciones practicadas, no se sabe nada todavía sobre las circunstancias del atentado ni sobre los autores del mismo.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27, 1.º

Al objeto de hacerse cargo personalmente del reparto y buena organización de cuantos objetos se destinan por mediación de la Iniciativa Marycel a nuestros soldados que luchan en Africa saldrá en breve para Melilla, el presidente de este comité ejecutivo.

En Londres ha dado un concierto el violoncelista catalán Ricard Matas, acompañándole la pianista Carmen Matas. Recitó selecciones de Bach y Beethoven. Asistió al concierto el embajador de España señor Merry del Val, numerosa colonia española y varias personalidades del mundo musical. Los concertistas fueron muy aplaudidos, viéndose obligados a repetir varias piezas del programa.

ÓPTICA

RMERIA FOTOGRAFIA

Rambla San Juan, 52

Despachos de La Paz, recibidos por el periódico «La Nación», de Buenos Aires, dan cuenta de que las tropas peruanas han franqueado la frontera chilena.

A consecuencia de esto se han registrado importantes encuentros cerca de Mequegua, en los que han tomado parte 7.500 hombres.

Por noticias posteriores se espera lleguen a un acuerdo Chile y Perú, que evite el rompimiento.

Dicen de Roma, que anteayer, en un cuartito que hay junto a la escalera que conduce a la gran cúpula

de la basílica de San Pedro se pegó fuego a una cierta cantidad de materias colorantes que en el mismo había. Acudieron los bomberos municipales y los del Vaticano, los cuales dominaron inmediatamente el incendio, que no produjo daño material de importancia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 15 diciembre 1921

	MAÑANA	TARDE
Barómetro	765 8	764 4
Temperatura máxima	12 4	—
» mínima	3 6	—
Humedad relativa	73	70
Dirección del viento	N.	W
Estado del cielo	casi desp.	casi desp.

DE ESPLUGA DE FRANCOÍ

El Rdo. D. Andrés Prats, coadjutor de ésta, ha sido nombrado Regente de Vilanova de Prats. Por espacio de más de seis años ha residido entre nosotros, habiendo sido siempre activo en el desempeño de su cargo, llevándose las simpatías de estos vecinos. Por su amor a las letras, muchos jóvenes escolares deben a sus desvelos el poder ostentar el honroso título de discípulos aprovechados en sus respectivos cursos académicos, habiendo sacado siempre sus discípulos muy buenas calificaciones en la prueba de fin de curso. Al paso que sentimos su ausencia, nos alegramos de su ascenso en la carrera parroquial, asegurándole que será fructuoso su ministerio sacerdotal en la parroquia que va a regentar. Reciba nuestra felicitación.

En la Notaría de ésta se ha formalizado la escritura de compra del vasto Salón Moderno de baile, contiguo a la puerta principal del Colegio de Hermanas Carmelitas, que la reverendísima Madre provincial de las mismas, en nombre del Instituto, ha adquirido para su amado Instituto Carmelitano. Resultará una bellísima Capilla-iglesia. Felicitamos a las Hermanas y a su Instituto por tan buena adquisición, confiando ver cumplidos, cuando antes, nuestros vivos deseos de asistir a la inauguración de tan importante mejora, convertida en palacio del Rey de los Cielos y de la Reina de los Angeles.

Ha fallecido en el Hospital Militar de Barcelona, de resultas del padecimiento contraído en la actual guerra de Marruecos, el soldado José Fort y Tost, natural de esta villa. Su muerte ha sido muy sentida entre estos vecinos y sus buenos amigos. ¡Que el Dios de las Misericordias le haya acogido en su santa gloria, ya que tal vez los hombres no le habrán sabido guardar en este mundo! Son dos ya los hijos de ésta víctimas de la cruel guerra. La obediencia y sacrificio los lleva a las costas africanas, de éstas al hospital y del hospital bajan al sepulcro, coronados o no por los hombres; pero llevados en alas de los ángeles a recibir el premio de la vir-

cejales. Añade que de la lectura del «B. O.» no se enteraron por ser lectura ritualia.

Al alcalde le enteró alguien de que el acuerdo ejecutado inmediatamente era delictivo y en su virtud se habló del posible proceso y destitución de los concejales.

El señor Prats se apresuró a recoger el arma y sin incoar expediente destituyó a seis empleados, que le pudieron luego servir para su maniobra. Le tenía sin cuidado la destitución de los concejales, pues confiaba que los sucesores serían de los de su política.

Los procesados—continúa el señor Ventosa—al darse cuenta de la extralimitación del alcalde, presentaron una proposición pidiendo la derogación del acuerdo anterior.

Después de algunas consideraciones de carácter político, el señor Ventosa y Calvell entra en la parte jurídica de la cuestión. Sostiene que no tuvo delito porque no hubo intención, sin la cual no hay culpa; cita varios artículos de la ley electoral, código penal y sentencias del Supremo, en las cuales se establece su interpretación.

Hace resaltar la culpa del alcalde pues se encuentra un acuerdo de aquel Ayuntamiento del año 1914, que el señor Prats no pudo ignorar; dicho acuerdo excluía la ejecución inmediata, y era legítimo si el señor Prats no lo hubiere convertido delictivo.

Termina pidiendo la sentencia, absolutoria para los procesados.

SR. NOUGUES

Empieza manifestando que los procesados representaban los anhelos de Tarragona que deseaba el saneamiento municipal. Rechaza como el señor Ventosa que nada hubo en ellos de lucro, atribuyendo a Prats la intención de deshacerse de sus enemigos políticos, diciendo que es tan hábil que ha encontrado medios de llegar a diputado provincial después de ser procesado como alcalde, y dándose el caso peregrino de que siendo acusado como los demás concejales de delito electoral forma parte ahora de la Comisión provincial, con lo que en las próximas elecciones municipales tendrá a mano todos los resortes electorales.

SR. FIGUEROA

Dice que el proceso es una muestra de la política caciquista que en Tarragona representa el señor Prats, política que a veces ha motivado delitos de sangre. (El presidente llama al orden al orador.)

Creo que los procesados se equivocaron de procedimiento en un principio, pues si hubiesen recorrido a la vía contencioso-administrativa no se sentarían en el banquillo.

El Sr. Jover (defensor del Sr. Prats) manifiesta que en este proceso ha ido de asombro en asombro, cita hechos de Tarragona para deducir que su patrocinado no es un hombre maquiavélico, sino un político atento a los intereses de sus conciudadanos, de otra manera el pueblo no le hubiera elegido tantas veces y por tantos años concejal y últimamente diputado provincial. El señor Prats entendió que el acuerdo debía ejecutarse inmediatamente; que ignoraba se estuviere en período electoral; y por consiguiente todos son irresponsables. Luego procu-

ra desvirtuar las acusaciones contra su patrocinado. A su vez lee también sentencias del Tribunal Supremo en que se establece para la existencia de delito electoral el que haya intención.

Termina pidiendo la absolución para su patrocinado.

Acto seguido el señor Presidente dió por terminado el juicio, y concluso para sentencia.

NOTICIAS

Ayer mañana efectuóse el entierro del concejal y cónsul de Alemania D. Jaime Nadal.

Al fúnebre acto asistió numerosa concurrencia, pudiendo decirse que en él estaban representadas todas las entidades y organismos oficiales y particulares de la población.

La presidencia oficial estaba formada por el Ayuntamiento en corporación, alcalde, gobernador civil, vicario general Dr. Serra, vice-cónsul general de Alemania y el comandante señor Pérez Gramunt.

Seguía el duelo de familia en el que figuraban los hermanos del finado D. Luis y D. Ricardo, los hermanos políticos D. Rafael y D. Manuel y otros deudos de la familia.

En el cortejo fúnebre vimos también representaciones de todos los Consulados de la capital, de Obras públicas, Aduanas, Telégrafos, Hacienda, Correos, Gobierno civil, Cámara de Comercio y de la Propiedad, Obras del puerto, etc., asistiendo también nutrida comisión de la Congregación de la Purísima Sangre con su estandarte y numeroso público.

El acto constituyó una brillante manifestación de duelo.

Reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro pésame y esperamos que nuestros lectores le tendrán presente en sus oraciones.

Continúa el Ayuntamiento recibiendo cada día nuevas partidas de carbón para el mercado regulador que piensa establecer.

Por toda la semana próxima, se pondrá a la venta, y es de esperar que el público corresponderá como debe al interés que en este asunto ha demostrado tener el señor alcalde y Ayuntamiento frente a las exigencias y pretensiones de los carboneros.

Muchas de las veces fracasan las iniciativas de las autoridades porque el público no les presta el apoyo moral, que en tales casos necesitan.

Y cuando esto sucede no hay derecho a quejarse.

Hoy, a las siete de la noche, en el aula acostumbrada del Instituto, se dará la clase correspondiente de arqueología, estudiando en resumen sintético los monumentos primitivos del cristianismo en la península Ibérica.

EUDALDO MELENDRES Y RUÉ

Agente de Negocios
Rambla San Juan, 50, pral. - Teléfono 551

tud. Que descanse en paz el joven soldado Fort Tost, al paso que damos el más sentido pésame a sus desconsolados padres y demás familia por tan sensible pérdida.

La cosecha de aceite en este término municipal puede calificarse de nula. Los molinos aceiteros hace unos días que han empezado la molienda, la que durará poco; dando menos rendimiento en cantidad y calidad que en los años anteriores las aceitunas de la actual cosecha.

El Rdo. D. Armengol Marco, natural de Fallset y coadjutor que era de Vilabellá, ha venido a sustituir en el mismo cargo al Rdo. Prats. Que le sea grata su estancia en ésta, deseándole feliz acierto en el desempeño de su sagrado ministerio.

DE PERAFORT

Entronización del Sagrat Cor.—Amb motiu de la benedicció d'una imatge i d'un altar del Sagrat Cor de Jesús, se celebraren lo diumenge, dia 11, solemnes festes, que deixaran un record ben agradable en aquesta població.

Més de setanta cinc persones, nombre mai superat, quasi mai igualat en aquesta població, assistiren a la comunió general, que's celebrá a les vuit del dematí.

Sortí del temple a dos quarts d'onze la solemne professó amb Jesús Sagramentat sota tálam, que portaren los joves del poble, arribant al cap de vall de la població, on, en bellíssima capella, hi havia l'imatge del Sagrat Cor, que devant d'una multitud grandíssima fou beneida per lo senyor ecónom, degudament autoritzat, entonantse seguidament l'himne de l'entronització, arreglat convenientment per Perafort. Tots els carrers adornats foren recorreguts per la lluida professó, fent parades en les capelles.

Al arribar a l'esglesia l'imatge fou colocada al altar major i començá seguidament l'ofici, en que cantá la Missa de Pius X l'antiga capella de Vilaseca, dirigida pel Sr. Pedrola, i al final lo preste feu l'entronització del Sagrat Cor per tot el poble. Se repartiren los quadros (donatiu del Excm. Sr. D. Pere Gil Moreno de Mora, qui també pagá l'imatge de l'esglesia), i als fulls amb les oracions per a fer l'acte cada un en sa casa.

A dos quarts de quatre, amb Nostr-Amo exposat, se cantá'l trisagi per l'esmentada capella, Mn. Lluís feu lo sermó, se cantá l'himne, portaren l'imatge del Sagrat Cor al nou altar que fou beneit pel senyor ecónom, restant los moltíssims fidels, veient a forasters que hi assistiren, fortament impresionats dels actes solemnisssims que's celebraren en honor del Sagrat Cor de Jesús.

Sortí del temple a dos quarts d'onze la solemne professó amb Jesús Sagramentat sota tálam, que portaren los joves del poble, arribant al cap de vall de la població, on, en bellíssima capella, hi havia l'imatge del Sagrat Cor, que devant d'una multitud grandíssima fou beneida per lo senyor ecónom, degudament autoritzat, entonantse seguidament l'himne de l'entronització, arreglat convenientment per Perafort. Tots els carrers adornats foren recorreguts per la lluida professó, fent parades en les capelles.

Al arribar a l'esglesia l'imatge fou colocada al altar major i començá seguidament l'ofici, en que cantá la Missa de Pius X l'antiga capella de Vilaseca, dirigida pel Sr. Pedrola, i al final lo preste feu l'entronització del Sagrat Cor per tot el poble. Se repartiren los quadros (donatiu del Excm. Sr. D. Pere Gil Moreno de Mora, qui també pagá l'imatge de l'esglesia), i als fulls amb les oracions per a fer l'acte cada un en sa casa.

A dos quarts de quatre, amb Nostr-Amo exposat, se cantá'l trisagi per l'esmentada capella, Mn. Lluís feu lo sermó, se cantá l'himne, portaren l'imatge del Sagrat Cor al nou altar que fou beneit pel senyor ecónom, restant los moltíssims fidels, veient a forasters que hi assistiren, fortament impresionats dels actes solemnisssims que's celebraren en honor del Sagrat Cor de Jesús.

Sortí del temple a dos quarts d'onze la solemne professó amb Jesús Sagramentat sota tálam, que portaren los joves del poble, arribant al cap de vall de la població, on, en bellíssima capella, hi havia l'imatge del Sagrat Cor, que devant d'una multitud grandíssima fou beneida per lo senyor ecónom, degudament autoritzat, entonantse seguidament l'himne de l'entronització, arreglat convenientment per Perafort. Tots els carrers adornats foren recorreguts per la lluida professó, fent parades en les capelles.

NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Para: Almansa.

Jefe de día: Sr. Comandante de Almansa, don Camilo Llovera.

Hospital y provisiones: 4.º capitán de Luchana.

Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ramón Martínez Gasol.
Ángel Martín García.
Teresa Figuerola Ollé.

FALLECIDOS

Carmen Mathieu Brull, Rambla San Juan, 31, (56 años).

Dolores García Recasens, P. de la Fuente, 2, (37 años).

Ricardo Roig Viñas, Real, 46, (3 días).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO
(Datos facilitados en la Comandancia de Marina).

ENTRADAS

Día 15:
Vapor alemán «Henry Lutgens», de Cette, con bocoyes vacíos, al señor García Blay.

Vapor inglés «Calderón», de Barcelona, en tránsito, al señor Mac-Andrew.

Vapor «Cabo Prior», de Cette, con bocoyes vacíos, al señor Mariano Pérez.

Vapor «Cabo Toriñana», de Marse-

lla, con carga general, al señor Mariano Pérez.

Vapor «Cabo Huguer», de Sevilla, con carga general, al señor Mariano Pérez.

Laud «Tecla», de San Carlos, con sal, al señor C. F. Agostini.

Laud «Montsiandell», de San Carlos, con sal, al señor José Merelo.

Laud «Manuel II», de Cartagena, con mineral.

DESPACHADOS

Vapor italiano «Giovanni Battista», para Cette, con vino.

Vapor «Cabo Toriñana», para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor inglés «Calderón», para Liverpool y escalas, con carga general.

Vapor alemán «Henry Lutgens», para Barcelona, con carga general.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Eusebio ob. y Adelaida emp.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Lázaro ob. y Justiniano mr.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en las Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

Sagrado Corazón.—Empieza el solemne Octavario a Jesús Sacramentado. A las ocho y media Exposición y reserva al terminar la misa de diez y media. Tarde, se expondrá a las cinco a las seis, Trisagio cantado, ejercicio del Octavario, sermón por el P. Luis Cases. S. J. y reserva.

DE MARRUECOS

Melilla.—Ha salido el vapor «Juan de Juanes» con un nuevo convoy para los prisioneros de Axdír.

—Varias baterías de grueso calibre se han trasladado desde la plaza a Segangan.

—Los Ingenieros Zapadores han marchado a Zelúan para construir allí barracones semejantes a los ya levantados en Nador.

—En Monte Arruit se presentó un exx policía indígena diciendo que había estado detenido.

La cantinera Juana Martínez lo reconoció como autor de gran número de crueldades contra los españoles.

El ex policía fué detenido.

—En Zaio continúan las presentaciones de Beni-Urriagueles.

—Los legionarios se disponen a celebrar las fiestas de Navidad con festejos y diversiones.

—Se ha ocupado Sidi-Sajik.

—Se han suprimido el bloqueo número 2 de la carretera del zoco El Had, las posiciones de Mariqueñil, Resina y Esponja Baja y tres blocaos cerca de Nador.

—Ha perecido ahogado en el mar, detrás del cementerio, donde estaba lavando, el soldado del regimiento de Albuera Ramón Vidal.

—En vista de la agresión cometida días pasados en la carretera de Nador y de algunos otros actos de hostilidad el general Cavalcanti ha impuesto un castigo al poblado de Barraca, entre cuyos habitantes están los autores de los mencionados hechos. Se incendió dicho poblado, en el que se incautó de cebada y muchos objetos robados en Nador cuando el desastre.

Dos escuadrones de regulares vigilaron la salida del Gurugú. El enemigo no se presentó, pues había huido.

Se destruirá dicho poblado y los adueros inmediatos, que eran foco de malhechores.

—Los tripulantes de los buques que han llegado dicen haber visto en la desembocadura del Kert y en el monte Mauro gran número de tiendas de campaña.

—Siguen acumulándose elementos para que las operaciones se hagan rápidamente y con las mayores probabilidades de éxito.

La circunstancia de haber mejorado el tiempo favorece los planes de nuestro Ejército, cuya moral es de día en día más firme.

Tetuán.—En la agresión realizada por los moros días pasados entre Mañeras y Ain-Kedivar, fuerzas de los batallones de la Victoria y Figueras, mediante una hábil maniobra lograron cortar la retirada al enemigo, que quedó bajo el fuego de las baterías de Nuader.

—Se ultiman los preparativos para las próximas operaciones, que se han de efectuar muy pronto. Continúan llegando expediciones de material de guerra y pertrechos. El abastecimiento de víveres y municiones en los pun-

tos de concentración de las columnas han de operar, está ya completo.

—Los aviadore han bombardeado la comarca de Tiguiza donde está la jarka que manda el hermano de Abd-el Krim.

Larache.—El próximo avance sobre Tazarut, residencia del Raisulá, con el que se persigue la unión de la línea Arcila-Alcázar, se verificará en la actual semana.

El general Barrera se propone aislar la cábila de Sumatra, donde existen importantes núcleos rebeldes bien armados.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

15 de diciembre de 1921

Interior 4 1/2 — A.	68'25
Exterior 4 1/2 — A.	84'45
Amortizable 5 1/2 — A.	00'00
Acciones f. c. Norte.	56'45
» » M. Z. A.	54'55
» » Andaluces	00'00
» » Orense.	00'00
París	54'25
Londres	28'20
Roma	30'30
Ginebra	130'10
Bruselas	52'10
New-York	6'73
Berlín y Hamburgo	3'85
Viena	0'30

CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

París	00'00
Londres	00'00

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 15

EL REGLAMENTO DE CASAS BARATAS.

La «Gaceta» publica una disposición del Ministerio del Trabajo ordenando la forma en que debe hacerse la información pública necesaria para redactar el reglamento de la ley de Casas baratas.

EL RELEVO DEL GENERAL CAVALCANTI.—OPINIONES SOBRE EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS.

«El Sol» comentando el relevo del comandante general de Melilla, marqués de Cavalcanti, aplaude sin reservas al señor La Cierva por su decidido propósito de evitar a toda costa que los generales con mando se atrevan a opinar por cuenta propia y a disentir públicamente las decisiones del ministro de la Guerra y del Alto Comisario.

«El Liberal» publica las opiniones de los señores Torres Quevedo y Carracido, acerca del rescate de los prisioneros.

El rector de la Universidad, doctor Carracido, cree que la paz está en el rescate y que lo contrario es la guerra.

UN PROYECTO DE FERROCARRILES DEL SR. MAURA.

El señor Maura ha indicado a la Comisión que entiende en el proyecto sobre ordenación de ferrocarriles y transportes, que se refina a la mayor brevedad para estudiar el proyecto reformado y redactado por el propio señor Maura.

La Comisión se reunirá el viernes y algunos individuos de ella con quien hemos hablado no se explican tanta prisa, porque cuando la comisión dictamina un proyecto que está sobre la mesa en el Congreso se encuentra ahora con que tiene que estudiar la moción del señor Maura que, por sus substanciales modificaciones, es un verdadero contra-proyecto presentado al del señor La Cierva.

DICE EL SR. MAURA.

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey y a la salida, cuando le saludaron los periodistas, les dijo:

—Tengo la satisfacción de comunicarles que no ocurre ninguna novedad. Es decir, sí; una agradable: la de que ayer se dió un gran avance para la solución del conflicto hüljero, confiando el Gobierno en que encontrará una fórmula que solucione el conflicto.

Las gestiones del Sr. Martínez Anido en Madrid. — UNA COMIDA.

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas les informó que anoche comieron juntos el gobernador de Barcelona, el ministro del Trabajo y el conde de Coello de Portugal, cambiando impresiones sobre los asuntos sociales que han motivado el viaje del señor Martínez Anido a Madrid.

CUOTAS MILITARES

De interés a los mozos concurrentes al reemplazo de 1922

Agencia de Negocios de Domingo Solé Pastor

San Francisco, 21—Tarragona—Teléfono 448

Esta Agencia, que desde hace años viene dedicándose a la práctica de todas cuantas operaciones y gestiones les son indispensables a los mozos que, al concurrir en reemplazo se acogen a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento (Reducción del tiempo de servicio en filas. Cuota Militar), se complace en ofrecer dichos servicios a los mozos del citado reemplazo de 1922, mediante reducidos honorarios.

Para toda clase de detalles e informes dirigirse

En TARRAGONA, todos los días laborables y

En TORTOSA, en el Hotel Siboni, calle del Angel, todos los domingos de 9 de la mañana a 3 tarde.

NOTA.—Se desea Representante bien relacionado en cada uno de los pueblos de esta provincia.

CUOTAS MILITARES

De interés a los mozos concurrentes al reemplazo de 1922

Agencia de Negocios de Domingo Solé Pastor

San Francisco, 21—Tarragona—Teléfono 448

Esta Agencia, que desde hace años viene dedicándose a la práctica de todas cuantas operaciones y gestiones les son indispensables a los mozos que, al concurrir en reemplazo se acogen a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento (Reducción del tiempo de servicio en filas. Cuota Militar), se complace en ofrecer dichos servicios a los mozos del citado reemplazo de 1922, mediante reducidos honorarios.

Para toda clase de detalles e informes dirigirse

En TARRAGONA, todos los días laborables y

En TORTOSA, en el Hotel Siboni, calle del Angel, todos los domingos de 9 de la mañana a 3 tarde.

NOTA.—Se desea Representante bien relacionado en cada uno de los pueblos de esta provincia.

NAVIDAD 1921

LA SOCIEDAD

LIGA DE DROGUEROS ULTRAMARINOS Y SUS SIMILARES

compuesta de la totalidad de comerciantes al detall en los ramos de Abacería, Comestibles, Ultramarinos, Confitería y Drogas, establecidos en esta ciudad, ag adecerán de sus convecinos que, al adquirir los tradicionales turrónes, los compran en cualquier comercio de los citados ramos residentes en Tarragona, con la ABSOLUTA GARANTIA de que las clases de Jijona son tan legítimas como las que se expenden en los llamados *turrónes*, con la ventaja, para el público consumidor, de que en los comercios de nuestros asociados se venden a precios más económicos, por recibirlos en importantes partidas y no tener que explotar solamente

un negocio de temporada

LA SOCIEDAD

LIGA DE DROGUEROS ULTRAMARINOS Y SUS SIMILARES

compuesta de la totalidad de comerciantes al detall en los ramos de Abacería, Comestibles, Ultramarinos, Confitería y Drogas, establecidos en esta ciudad, ag adecerán de sus convecinos que, al adquirir los tradicionales turrónes, los compran en cualquier comercio de los citados ramos residentes en Tarragona, con la ABSOLUTA GARANTIA de que las clases de Jijona son tan legítimas como las que se expenden en los llamados *turrónes*, con la ventaja, para el público consumidor, de que en los comercios de nuestros asociados se venden a precios más económicos, por recibirlos en importantes partidas y no tener que explotar solamente

un negocio de temporada

Esta mañana los ministros de la Gobernación y del Trabajo estuvieron con el gobernador civil de Barcelona en el domicilio del señor Maura, con objeto de seguir ocupándose de los mismos asuntos.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Aunque en los centros oficiales se nos ha dicho que no se sabía la fecha fija del regreso del gobernador, hemos podido averiguar por otro conducto, que en el expreso de mañana por la mañana llegará al Barcelona el señor Martínez Anido, acompañado de su hija María Teresa, y de los demás señores que le acompañaron en su viaje.

DE LA DETENCION DE LIBERTAD RODENAS.

Según nota facilitada por la Jefatura de Policía, Libertad Ródenas Domingo cuenta 26 años de edad y es natural de Cherta (Valencia). Tiene su domicilio en la calle de Menéndez y Pelayo, número 21, primero, primera.

Sus hermanos se hallan reclusos en la cárcel por haber tomado parte en varios atentados, y Wolney Ródenas, además está sujeto a prisión correccional por tenencia de explosivos.

La policía tiene conceptuada a Libertad Ródenas como significada anarquista que hace gran propaganda en este sentido y venía siendo el principal medio de comunicación entre los reclusos en la cárcel y los Sindicatos.

La detenida, según informes de la policía, fomentaba los grupos terroristas dentro de las organizaciones sindicalistas.

En diferentes ocasiones se le había impedido que comunicase con los presos, por creer que servía para transmitir las órdenes de los sindicalistas reclusos.

EXTRANJERO

Nueva York, 14

EL JAPON ACEPTA EL PLAN NAVAL.

Los delegados del Japón en la Conferencia del desarme, han entregado

EN VENTA A PRECIO MÓDICO

Dos plumas de agua de la potable que abastece esta ciudad.

Se venderán enteras o divididas en cuartos.

Informará don Pedro Morlanes, San Agustín, 17, entresuelo.

CASA VIRGILI

Antes Casa Visiedo

GRANDES REBAJAS

EN TODOS LOS ARTICULOS

Especialidad en maletas, maletines, monederos, etc.

y artículos militares

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Directos. Escribir indicando pretensiones a la Redacción de este periódico A. T. S. A. Referencia indispensable.

Se necesita para llevar contabilidad en un pueblo a ocho kilómetros de esta capital, con f. c., línea Direct

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

HERNIADOS NO MAS usar de por vida BRAGUEROS y VENDAJES

La curación, sin operar es cierta en todas las edades El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecanofisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, D. PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).

OBSEQUIO. La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el MAGNO descubrimiento regenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patente estimulante de cierre hermético y tópico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Colegio de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo, Carmen, 38, piso 1.º.—BARCELONA.

DESPACHOS: CENTRAL: Carmen, 38, 1.º, Barcelona, a cargo de Ramon (padre)
Consultorio: Arrieta, 11, bajos, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).

"LOS AMIGOS PREVISORES"

ASOCIACION NACIONAL COOPERATIVA DE CRÉDITO

(LEY 12 JUNIO 1911)

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Capital suscrito: 18.500.000 pesetas

¡GRAN REVOLUCION ECONOMICA SOCIAL!

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

¡GUERRA A LA USURA!

Funciona bajo el amparo de las leyes vigentes del Estado y facilitamos capitales al interés del 2 por 100 anual, concediendo a nuestros asociados un plazo máximo de amortización de quince años para aduirlas y disfrutarlas en propiedad.

PAGOS MENSUALES

SUSCRIBASE HOY MISMO

Para más detalles, pida prospectos e infórmese en nuestras delegaciones establecidas en toda España.

Delegación de TARRAGONA: D. Vicente Alonso Vilanova, Apodaca, núm. 1

Agente autorizado: D. Emilio Anguela Recasens, Mar, núm. 8, 1.º

Domicilio social: Avenida del Dr. Gadea, 22, - ALICANTE

Oficinas de Barcelona: Paseo de Gracia, 99, entresuelo, 2.º

TINTORERÍA MODERNA

DOLORES MONTANE

UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

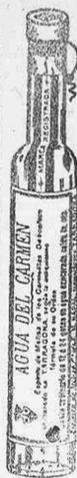
ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

CIERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Agua Oftálmica

"ZEA"

Indicadísima en las conjuntivitis, tanto catarrales, como purulentas y como preventivo en los recién nacidos.
3 pesetas frasco

Purgante "ZEA"

Muy eficaz, agradable y económico, pues solo cuesta 25 céntimos.

Sello "ZEA"

Cura rápidamente: Dolores de cabeza, Muelas, Oídos, Grippe, etc. Corrige y evita los molestos dolores del período.
Un sello, 30 céntimos.
Caja de 12 sellos, 3 pesetas.

Lacto "ZEA"

Deben tomarlo las madres y nodrizas, y criarán hijos sanos y fuertes. Caja con 30 papeles, 350 pesetas.

TERCIANAS

PERLAS FEBRÍFUGAS "ZEA"

De venta en las Farmacias y Droguerías importantes de toda España.

CAPITALISTAS

Para colocar bien vuestros capitales y sacarles el mayor rendimiento posible estando completamente asegurados.

Dirigirse a F. G. A., Consejo de Ciento, 245, 3.º, 1.º.—Barcelona.

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER B. BOQUERAS organista per oposició de Espluga Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

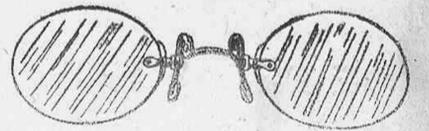
Preu 25 céntims.

De venta en les llibreries i magatzems de música.

Fábrica de BRAGUEROS y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

ORTOPEDIA, CIRUJIA y ÓPTICA



PÍDASE CATÁLOGO

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título facultativo.

Despacho: Unión, 34. Talleres, Unión, 37. Telefono 318. Tarragona

Casa de los novios

MUEBLES

A causa de la gran demanda de muebles que tuvo esta casa el día de su apertura, el dueño se ha visto obligado a adquirir nuevas existencias, habiendo llegado un inmenso surtido de muebles que se hallan expuestos en este establecimiento.

VISITE LA CASA Y SE CONVENCERÁ DE ELLO

Camas matrimonio, de varios precios.

Cameras de plaza y media, de nogal y blancas.

Idem de una plaza.

Camitas, con barandilla para niños.

Roperos con y sin luna.

Cómodas de nogal, lo más elegante y moderno.

Lavabos completos con y sin luna.

Mesitas de noche (Seten).

Idem de centro.

Mesas de comedor fijas y movibles, de nogal (Seten).

Idem de escritorio, perchas de pedestal y de pared.

Sillas de varias clases.

Rica sillera de nogal tapizada, bufete de comedor importado directamente de Alemania, camas para personas mayores, desde 29 a 50 pesetas.

TODO A PRECIO DE FÁBRICA :: MUEBLES SÓLIDOS Y FINOS
RAMBLA DE SAN JUAN, 29 (al lado del Bolsin)

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre OCSIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA

FIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE
ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas
y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE
A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO
Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR

GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



PRECIO FUD